



En el marco de Celebrar el “34 Aniversario de la Convención Sobre los Derechos del Niño” (20 de noviembre) y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 506 publicado en el 21 de abril de 2012, por el que se institucionaliza la figura de la “Sesión del Congreso Infantil: “Diputadas y Diputados, Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día”.

El Gobierno del Estado de Colima, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF), en el Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) en su Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes “Participación Infantil” en coordinación con la Junta de Asistencia Privada (JAP).

CONVOCAN

Al “Foro por la Inclusión” para la elección de la Niña, Niño o Adolescente Gobernador (a), Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia y 5 Niñas, Niños y Adolescentes Diputadas y Diputados por Un Día”, a realizarse el miércoles **29 de marzo de 2023**, a las 10:00 horas en el Auditorio del Complejo de Atención Integral al Grupos Vulnerables (CAIGV) ubicado en calle Encino No. 530, Colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Col. (Instalaciones DIF Estatal).

BASES

PRIMERA: La participación dentro del foro estará limitada a Niñas, Niños y Adolescentes entre **8 a 17 años de edad cronológica:**

SEGUNDA: La convocatoria para las mesas de trabajo estará conformada en las siguientes categorías:

a) NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE TRABAJO INFANTIL: Se integrará por Niñas, Niños y Adolescentes de los diez municipios donde contemos con dicha población y a quienes brindamos atención a través del Programa PANNAR en el Estado.

b) NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LGBTTTIQA+: Se integrará por Niñas, Niños y Adolescentes de los diez municipios en donde contemos con dicha población y a quien brindamos atención a través del Programa PANNAR en el Estado, a través de alguna otra área de atención o interesados en participar.

c) MADRES Y PADRES ADOLESCENTES: Se integrará por Niñas y/o Adolescentes de los diez municipios donde contemos con dicha población y a quien brindamos atención a través del Programa PANNAR en el Estado, detectados a través de alguna otra área de atención.

d) DISCAPACIDAD: Será conformada por Niñas, Niños y Adolescentes de Asociaciones enfocadas a trabajar con niños de este sector y que estén adheridas a la Junta de Asistencia Privada (JAP) del Estado de Colima, así como al Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS). Es importante señalar que dicha mesa contará con personal calificado del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS) para moderar los trabajos y se contará con el personal de apoyo necesario en caso de requerirlo el o la participante.

e) CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL: Se conformará por niñas, niños y adolescentes atendidos por instituciones enfocadas a este sector de la población que estén adheridas a la Junta de Asistencia Privada (JAP) así como al Sistema DIF Estatal.

TERCERA: En el cumplimiento del Derecho de Participación Infantil, la dinámica dentro del foro será mediante la exposición libre, a través de dibujos y escritos respondiendo a las siguientes preguntas:

- Cómo vives tus derechos en tu entorno: familia, amigas, amigos, escuela y lugar dónde vives?
- ¿Existe violencia en el lugar dónde vives?
- ¿Qué propones para para recibir un trato digno en tu entorno?

CUARTA: Cada mesa estará conformada de 10 a 15 participantes que representen a cada uno de los segmentos a fin de contar con una participación plural e incluyente.

QUINTA: En cada una de las mesas, será electo mediante un proceso democrático entre sus participantes, mediante votación secreta, a quien los representará como Diputada - Diputado por un día dentro del “**Congreso Infantil: Diputadas, Diputados, Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día**”, lo que nos dará como resultado la elección de 5 Diputadas y Diputados electos, es decir, un representante por cada uno de estos sectores de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Colima; así mismo serán quienes den lectura a las Conclusiones por cada una de las mesas de trabajo en la clausura del Foro Por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes. Cuando sean electos los representantes de cada mesa de trabajo en caso de un empate entre los participantes se someterá nuevamente a votación entre los empatados hasta quedar electo un solo representante por mesa, por ningún motivo deberá haber dos representantes de cada segmento de la población participante.

SEXTA: Entre las 5 mesas participantes, una vez realizado el proceso de selección de las Diputadas y Diputados; mediante sorteo se elegirá a la Niña, Niño o Adolescente que fungirán como Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia.

SEPTIMA: Las niñas, niños y adolescentes electos en el “**Foro por la Inclusión**”, deberán asumir el compromiso de asistir a las jornadas de capacitación y ensayo general los días **martes 25 de abril y jueves 27 de abril del presente, así mismo participar en la “Sesión del Congreso Infantil: Diputadas, diputados, Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día”** a realizarse el día viernes 28 de abril de 2023 para lo cual deberá existir el apoyo de todos los Sistemas Municipales DIF, INCODIS, C.A.S y Junta de Asistencia Privada.

OCTAVA: Las Niñas, Niños o Adolescentes que hayan participado como Diputadas, Diputados, Gobernador(a), Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día en años anteriores no podrán participar con dicho nombramiento en el presente año.

NOVENA: Las inscripciones se realizarán en el DIF Estatal con el Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz Encargado de la Coordinación Estatal del Programa PANNAR y con la LTS. Maricela Barreda Hernández Responsable Estatal de la Temática Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes “Participación Infantil” en el Domicilio Calle Encino No. 530, Col. Rinconada del Pereyra en la Cd. de Colima, Col., para cualquier solicitud de información respecto a la presente convocatoria se proporciona el número de teléfono siguiente: (312) 316-3100 ext. 3707; correo electrónico pannarestatalcolima@gmail.com

La fecha límite para el registro de los participantes es el día **Lunes 20 de marzo hasta las 15:00 hrs.**

ATENTAMENTE

Colima, Col. 28 de febrero de 2023

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Lic. Arnoldo Vizcaíno Silva

Presidente del Patronato DIF y Voluntariado Estatal Colima

Licda. Rosa María Bayardo Cabrera

Directora General del DIF Estatal Colima

Lic. Rafael Ochoa Contreras

Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal Colima

Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz

Encargado de la Coordinación Estatal del Programa PANNAR